|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **P:\SUP\Meetings\WTDC\WTDC-21\Logo\WTDC Logo Final_aligned_center_S-01.jpg** | **Grupo Asesor de Desarrollo de las Telecomunicaciones (GADT)**  **29ª reunión, virtual, 8-12 de noviembre de 2021** | | A close up of a sign  Description automatically generated |
|  | |  | |
|  | | **Documento** **TDAG-2****1/2/34-S** | |
|  | | **7 de febrero de 2022** | |
|  | | **Original:** **inglés** | |
| Presidenta del Grupo Asesor de Desarrollo de las Telecomunicaciones (GADT) | | | |
| Informe de la vigésima novena reunión del GADT | | | |
|  | | | |

Introducción y aspectos destacados

La 29ª reunión del Grupo Asesor de Desarrollo de las Telecomunicaciones (GADT-21/2) se celebró de forma virtual entre el 8 y el 12 de noviembre de 2021, bajo la presidencia de la Sra. Roxanne McElvane Webber (**Estados Unidos**). La reunión contó con **313** participantes, de los cuales **144** eran mujeres y **169** hombres. Entre ellos había **248** delegados representantes de **77** Estados Miembros, **42** participantes en representación de **30** Miembros de Sector del UIT-D, **2** representantes de Instituciones Académicas, **4** representantes de Organizaciones Regionales de Telecomunicaciones (ORT) y **14** invitados. Los Vicepresidentes del GADT, Sr. Nicolás Karavaski (**Argentina**), Sr. Neil Checo Valera (**República Dominicana**), Sr. Al-ansari Almashakbeh (**Jordania**), Sr. Christopher Kemei (**Kenya**), Sr. Abdulkarim Oloyede (**Nigeria**), Sr. Arseny Plossky (**Federación de Rusia**) y Sra. Blanca González (**España**) participaron en la reunión,así como los Presidentes de las Comisiones de Estudio del UIT-D, a saber, la Sra. Regina Fleur Assoumou Bessou (**Côte d'Ivoire**), Presidenta de la Comisión de Estudio 1, y el Dr. Ahmad Reza Sharafat (**República Islámica del Irán**), Presidente de la Comisión de Estudio 2. Los participantes en la reunión del GADT-21/2 examinaron **44** contribuciones escritas (incluidos los documentos temporales), **10** de las cuales habían presentado los miembros.

# 1 Discurso del Secretario General

El **Sr. Houlin Zhao, Secretario General de la UIT,** inauguró la 29a reunión del GADT y subrayó que brindar conexión a los millones de personas que siguen sin estar conectadas era uno de los retos más acuciantes de nuestra época, y que la labor del GADT –y, sobre todo, la de la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones (CMDT)– en la definición de la agenda mundial para el desarrollo digital era fundamental.

El Sr. Zhao reiteró el compromiso de la UIT en los preparativos de la CMDT a fin de garantizar su éxito. Informó a los participantes en la reunión de que, como el Gobierno de Etiopía había declarado el estado de emergencia durante seis meses, las Naciones Unidas habían decidido limitar considerablemente los viajes de su personal al país y suspender las actividades de la Organización en él hasta nuevo aviso. Comunicó que los servicios de seguridad de la UIT estaban siguiendo de cerca las deliberaciones del Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas sobre esta cuestión. El Sr. Zhao reconoció la excelente colaboración mantenida con el país anfitrión para organizar la conferencia y las medidas adoptadas para paliar la situación actual. Indicó que la Secretaría estaba dispuesta a empezar a preparar posibles alternativas mientras seguía colaborando con Etiopía, a fin de garantizar opciones viables para la CMDT. Además, declaró que la Secretaría trataría de comunicar una posición clara y confirmada a los miembros a más tardar el 6 de diciembre de 2021.

El Sr. Zhao indicó que 2022 sería un año significativo para la UIT, ya que en él se celebrarían tres conferencias importantes, a saber, la Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones (AMNT), la CMDT y la Conferencia de Plenipotenciarios (PP). Comunicó que se trataba de una excelente oportunidad para aprovechar la atención que se ha prestado a la conectividad, tender puentes entre la importante labor de cada una de las conferencias y revitalizar verdaderamente la agenda mundial de conectividad.

# 2 Discurso de la Directora de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones de la UIT

La **Sra. Doreen Bogdan-Martin, Directora de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones de la UIT (BDT)**, hizo énfasis en la importancia de superar los desafíos de la brecha digital, que constituye uno de los "grandes cañones" destacados por el Secretario General de las Naciones Unidas en su Agenda Común. Dijo que las soluciones digitales ofrecían una de las mayores oportunidades de nuestra generación para hacer frente a la importante brecha social y crear una ONU 2.0. Añadió que actualmente había un gran consenso en todo el mundo sobre el papel que desempeñaban las tecnologías digitales en el desarrollo mundial.

A la vez que recordó a los Miembros que se trataba de la última reunión del GADT del ciclo en curso, la Sra. Bogdan-Martin destacó los principales hitos y logros de la labor de la Oficina, y en especial las medidas que se habían adoptado para conseguir una BDT apta para sus fines a pesar de la pandemia de COVID-19. Reiteró que la próxima CMDT podría ser la conferencia de desarrollo más importante de la historia y que requerirá una coordinación eficaz, una amplia colaboración y un fuerte compromiso tanto de los Miembros del UIT-D como de la Secretaría de la BDT.

# 3 Discursos de otros funcionarios de elección

El **Sr. Mario Maniewicz, Director de la Oficina de Radiocomunicaciones de la UIT (BR)**, recordó a los participantes que la COVID había demostrado que la conectividad era fundamental para que todas las personas tuvieran acceso al mundo digital, y que las Oficinas de la UIT seguirían aprovechando las sinergias en todos los ámbitos para conectar a quienes carecen de conexión. Añadió que la Oficina de Radiocomunicaciones y la Oficina de Desarrollo habían estado colaborando para brindar apoyo a los Estados Miembros de la UIT en la esfera de la gestión del espectro a través de determinados proyectos e iniciativas como PRIDA, REG4COVID y las mesas redondas de expertos en economía. En su condición de Coordinador de la Secretaría de la UIT para prestar apoyo al Grupo de Trabajo del Consejo sobre los Planes Estratégico y Financiero (GTC-PEF) y a la elaboración del proyecto de Plan Estratégico de la UIT para 2024-2027, el Sr. Maniewicz indicó que esperaba recibir la contribución del UIT-D al nuevo plan estratégico y las recomendaciones de los Estados Miembros sobre el proyecto de Plan Operacional a fin de elaborar un plan integral de la Unión destinado al logro de una organización más unida y apta para sus fines.

El **Sr. Chaesub Lee, Director de la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones de la UIT (TSB)**, subrayó que el Sector de Normalización de las Telecomunicaciones (UIT-T) y el UIT-D armonizaban sus esfuerzos en torno al objetivo común de que todas las personas, en todo el mundo, pudieran beneficiarse de las TIC y las tecnologías digitales. Observó que la COVID había puesto de relieve la importancia de contar con un entorno de confianza para el desarrollo económico y social, así como el valor y los beneficios de la colaboración en el seno de la UIT. El Sr. Lee insistió en que las próximas conferencias de alto nivel y carácter decisorio eran excelentes oportunidades para demostrar el liderazgo en la cooperación internacional, en especial tras la pandemia de COVID-19.

# 4 Observaciones preliminares de la Presidenta del GADT

Hablando en nombre de los miembros y todos los participantes, la Sra. Roxanne McElvane Webber (**Estados Unidos**), Presidenta del GADT, dio las gracias a la Directora y al equipo de la BDT por el completo e impresionante trabajo que estaban llevando a cabo para adecuar la Oficina a su propósito. La Sra. McElvane Webber indicó que el GADT apoyaba la innovación que se estaba produciendo y el trabajo de la BDT en general, a pesar de la pandemia y de las dificultades que planteaba. Destacó la importancia de la próxima CMDT e instó a los Miembros a que colaborasen para que la conferencia fuera un éxito. También manifestó su deseo de que se pudiera llegar a un consenso sobre varios resultados de la reunión del GADT-21/2 que podrían adelantar los preparativos para la CMDT como documentos de base en el proceso preparatorio de la conferencia, en particular, el proyecto de Declaración de la CMDT, las nuevas prioridades temáticas de la BDT, las revisiones de las Cuestiones de las Comisiones de Estudio y el proyecto de Plan de Acción de la CMDT, entre otros. Observó que, por supuesto, los miembros podían seguir perfeccionando esos resultados y aportar nuevas propuestas en el periodo previo a la CMDT y durante ella.

Se invitó al **Excmo. Sr. Zenebe Kebede Korcho, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Etiopía ante la Oficina de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales en Ginebra**, a que tomase la palabra para proporcionar información actualizada sobre la situación en Addis Abeba y el avance de los preparativos del país anfitrión para la CMDT. Confirmó que la capital seguía siendo el centro de operaciones de las Naciones Unidas y subrayó que Etiopía confiaba en su capacidad para acoger la conferencia. Observó que el equipo del país anfitrión en Addis Abeba seguiría colaborando con la Secretaría de la UIT en relación con los preparativos para la CMDT y que se proporcionaría información actualizada sobre la situación a los miembros de la UIT a su debido tiempo.

# 5 Adopción del orden del día y del plan de gestión del tiempo

El orden del día y el plan de gestión del tiempo de la reunión se reproducen respectivamente en los Documentos [1(Rev.2)](https://www.itu.int/md/D18-TDAG29-C-0001/es) y [DT/1(Rev.9)](https://www.itu.int/md/D18-TDAG29-211108-TD-0001/es).

|  |
| --- |
| El GADT aprobó los proyectos de orden del día y de plan de gestión del tiempo. |

# 6 Información relativa a la implementación del Plan de Acción de Buenos Aires de la CMDT-17 (incluidas las iniciativas regionales), y contribución a la implementación del Plan de Acción de la CMSI y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Documento [2](https://www.itu.int/md/D18-TDAG29-C-0002/es)

En este informe, que es una actualización del que se presentó en la reunión del GADT-21, se describían las medidas adoptadas para implementar el Plan de Acción de Buenos Aires (PABA) y la manera en que esas iniciativas contribuían a su vez tanto al Plan de Acción de la CMSI como a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En el documento se exponen los avances y logros realizados respecto de las prioridades temáticas, las Comisiones de Estudio del UIT-D, las nuevas iniciativas estratégicas y las iniciativas regionales entre 2018 y septiembre de 2021. En él también se destacan los principales vínculos entre la labor de la BDT/UIT y los planes internacionales de desarrollo. En el Anexo 1 se muestran los vínculos entre las prioridades temáticas, las Comisiones de Estudio, las Resoluciones de la UIT, los proyectos de la BDT, las iniciativas regionales de la BDT, los ODS y las Líneas de Acción de la CMSI, y la Agenda Conectar 2030 de la UIT.

|  |
| --- |
| El GADT tomó nota del documento y dio las gracias a la BDT por todas las medidas adoptadas para implementar el PABA. En el periodo previo a la CMDT se proporcionará información actualizada adicional sobre los trabajos en curso y los resultados. |

Documento [19](https://www.itu.int/md/D18-TDAG29-C-0019/es)

La Estrategia para la Juventud de la UIT se presentó a los Miembros de la Unión en la reunión del GADT-20 (2 a 5 de junio de 2020), en la que se procedió también a su aprobación. Su objetivo es mejorar las condiciones de vida de los jóvenes a escala mundial y tener una repercusión real en su día a día, velando al mismo tiempo por la participación efectiva de estos en los trabajos de la UIT como partes interesadas de primer orden en la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Los tres pilares de la Estrategia son el empoderamiento, la implicación y la participación. Su propósito es adecuarse a la finalidad prevista por la UIT y reducir la brecha digital entre los jóvenes.

Este documento, que se presentó inicialmente al GADT en su reunión de mayo de 2021, se ha actualizado con las actividades y eventos que desde entonces se han llevado a cabo para aplicar la Estrategia, por ejemplo, el Simposio Mundial para Organismos Reguladores (GSR-21), el Camino a Addis, la Semana de las Tecnologías Emergentes, el Foro de la Juventud del Consejo Económico y Social (ECOSOC), el Foro de la CMSI, la Kofi Annan Change Makers Week, el Youth Lead Innovation Festival y el Foro LKDF 2021 de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI).

|  |
| --- |
| El GADT tomó nota del documento con interés y satisfacción. La BDT indicó que seguiría implementando la Estrategia para la Juventud de la UIT y que proporcionaría información actualizada adicional a su debido momento. |

# 7 Preparativos para la CMDT

## 7.2 Información actualizada sobre los preparativos para la CMDT, incluidas las medidas de mitigación y contingencia relativas a la COVID-19

Documento [12](https://www.itu.int/md/D18-TDAG29-C-0012/es)

En este informe, preparado por la Secretaría, se describieron los preparativos para la próxima CMDT que se realizaron hasta finales de octubre de 2021.

Documento [DT/8](https://www.itu.int/md/D18-TDAG29-211108-TD-0008/es)

Presentado por Etiopía, el informe aborda los preparativos realizados por el país anfitrión para la próxima CMDT hasta finales de octubre de 2021.

|  |
| --- |
| En vista de la evolución de la situación en el país anfitrión, se presentaron los Documentos 12 y DT/8. Como señaló el Secretario General en sus observaciones preliminares, la Secretaría de la UIT proporcionaría información adicional a más tardar el 6 de diciembre de 2021. |

## 7.2 Proyecto de orden del día de la CMDT

Documento [13(Rev.1)](https://www.itu.int/md/D18-TDAG29-C-0013/es)

El proyecto de orden del día de la próxima CMDT consta actualmente de tres partes principales: un informe sobre la implementación del PABA, el plan de trabajo del UIT-D para 2022-2025, y la Coalición Digital Partner2Connect (P2C) (no estatutaria). A pesar de que los actuales periodos de conferencias sean más cortos que los de las ediciones anteriores (suceso involuntario que se espera corregir), los eventos de la P2C no requerirán sesiones paralelas a las sesiones plenarias o de las comisiones durante la Conferencia.

A instancia del delegado de Kuwait, el Director Adjunto de la BDT aclaró que las declaraciones de política de los participantes de alto nivel en la CMDT tendrían lugar en el marco del evento de la P2C en forma de mesas redondas interactivas (véase también el párrafo 7.4 *infra*).

|  |
| --- |
| El GADT aprobó el orden del día propuesto. Se someterá al Consejo de la UIT para su aprobación por correspondencia, y a continuación a todos los Estados Miembros de la Unión, por la misma vía. |

## 7.3 Cumbre de la Juventud

Documento [14](https://www.itu.int/md/D18-TDAG29-C-0014/es)

La BDT proporcionó información actualizada sobre la organización de la "Cumbre Mundial de la Juventud Generation Connect", que precederá inmediatamente a la CMDT. La Cumbre ofrecerá a los jóvenes la posibilidad de participar en la conferencia, hacer oír su voz, colaborar con los Miembros de la UIT y contribuir a la labor de la Organización. Se centrará en fomentar la participación intensa de los jóvenes en la preparación de la conferencia y en que se tenga en cuenta su opinión en los debates, las reuniones y las actividades de la CMDT. Los preparativos de la Cumbre de la Juventud ya han comenzado y están siendo coordinados por el Grupo de Tareas Especiales para la juventud de la UIT y el equipo de diseño conjunto de la Cumbre de la Juventud Generation Connect; esto incluye iniciativas como la organización de la Semana de las Tecnologías Emergentes y el *podcast* de Generation Connect, creado recientemente.

|  |
| --- |
| El GADT tomó nota del informe y felicitó a la BDT por la iniciativa y por el fomento de la participación de los jóvenes y mujeres en los eventos de la UIT, en particular la CMDT. Se facilitará información actualizada sobre la organización de la Cumbre a su debido momento. |

## 7.4 Partner2Connect

Documento [15](https://www.itu.int/md/D18-TDAG29-C-0015/es)

La mesa redonda de Desarrollo Digital de Partner2Connect de la UIT, que está previsto que tenga lugar durante la próxima CMDT, ofrecerá a los Miembros del UIT-D y a otras partes interesadas la posibilidad de participar en debates de alto nivel sobre los retos y las oportunidades relacionadas con el desarrollo digital. También se celebró un evento paralelo específico sobre la Coalición Digital P2C con ocasión de la reunión del GADT-21/2 a fin de proporcionar información adicional sobre el fundamento y los objetivos de la nueva iniciativa.

|  |
| --- |
| El GADT tomó nota con satisfacción del documento. A medida que la iniciativa Partner2Connect cobre impulso, se proporcionará información adicional al respecto. |

# 8 Proceso preparatorio de la CMDT

## 8.1 Informe sobre los trabajos del GT-GADT-RDPT

Documento [17(Rev.1)](https://www.itu.int/md/D18-TDAG29-C-0017/es)

En el Informe final del Grupo de Trabajo del GADT sobre las Resoluciones, la Declaración y las prioridades temáticas de la CMDT (GT-GADT-RDPT), presentado por su Presidente, el Dr. Ahmad Sharafat, se facilita una descripción exhaustiva de la labor realizada, los resultados obtenidos y las siete reuniones celebradas para avanzar los trabajos. En el informe se destacan los principales resultados del Grupo: el proyecto de Declaración de la CMDT, el proyecto de conjuntos alternativos de prioridades temáticas del UIT-D que también orientó el debate sobre los planes de acción y estratégicos de la BDT, y las importantes deliberaciones sobre las Resoluciones 1 y 2. Si bien el Grupo no tuvo tiempo suficiente para terminar de examinar los grandes cambios propuestos en relación con la Resolución 1, los intercambios, las reflexiones y el examen llevados a cabo respaldarán las propuestas de los miembros al respecto y aportarán beneficios a estas. Los debates celebrados sobre la Resolución 2 contribuyeron a la preparación de los mandatos y otros resultados que las Comisiones de Estudio 1 y 2 presentaron al GADT sobre estas cuestiones (Documentos [DT/4(Rev.1)](https://www.itu.int/md/D18-TDAG29-211108-TD-0004/es) y [DT/5](https://www.itu.int/md/D18-TDAG29-211108-TD-0005/es), respectivamente).

Diversas delegaciones tomaron la palabra para expresar su reconocimiento por la sustancial e importante labor realizada bajo la dirección del Dr. Sharafat, el amplio proceso consultivo llevado a cabo y los resultados sustantivos, que servirían de base para seguir examinando y perfeccionando las propuestas de los Estados Miembros y las regiones en el periodo previo a la CMDT.

|  |
| --- |
| El GADT tomó nota con satisfacción del informe y felicitó al Dr. Sharafat, Presidente del GT‑GADT-RDPT, por su excepcional dedicación y la importante labor realizada para el UIT-D y sus miembros. |

Declaración de la CMDT

Documento [32](https://www.itu.int/md/D18-TDAG29-C-0032/es)

El Presidente del GT-GADT-RDPT preparó y presentó el proyecto de trabajo de la Declaración de la CMDT en el que se incorporaron las opiniones formuladas por los miembros desde la quinta reunión del Grupo, celebrada el 9 de abril de 2021. Se reprodujo inicialmente en el Documento TDAG-WG-RDTP/52. En el proyecto propuesto se refleja el acuerdo general al que el GT-GADT-RDPT había llegado respecto del formato, la estructura y las cuestiones abordadas. Los miembros pueden basar sus contribuciones en este documento para seguir revisándolo y perfeccionándolo durante el periodo previo a la CMDT.

La propuesta de Intel de que se sustituyeran las referencias a la "banda ancha" por la expresión "banda ancha de alta velocidad" en todo el proyecto de propuesta dio lugar a numerosos debates. Si bien todos los delegados que hicieron uso de la palabra recalcaron la importancia del acceso de banda ancha de alta calidad, la mayoría opinó que esa modificación del texto no era necesaria por el momento.

La propuesta de la Federación de Rusia de que se reflejase el mandato de los tres Sectores de la UIT (y en particular la gestión del espectro) en el proyecto de Declaración también fue objeto de un amplio debate; sin embargo, no se llegó a un consenso al respecto y no se introdujeron cambios adicionales en el texto propuesto.

|  |
| --- |
| El GADT tomó nota del documento y dio las gracias al Presidente del GT-GADT-RDPT y a todos los participantes en el Grupo por sus considerables y fructíferos esfuerzos mantenidos durante 18 meses que habían dado lugar a la elaboración de un excelente proyecto de Declaración para los miembros de la UIT. |

Documento [22](https://www.itu.int/md/D18-TDAG29-C-0022/es)

En esta contribución figura la propuesta común formulada por 13 países de la Telecomunidad Asia-Pacífico (APT) de que se preste pleno apoyo al proyecto de Declaración de la CMDT presentado por el Presidente del GT-GADT-RDPT (reproducido en el Documento 32).

|  |
| --- |
| El GADT tomó nota del Documento 22 y dio las gracias a la APT por compartir sus opiniones en la contribución, en la que se apoyaba el proyecto de Declaración recogido en el Documento 32 sin cambios. |

Documento [28](https://www.itu.int/md/D18-TDAG29-C-0028/es)

Esta contribución contiene una propuesta común formulada por 11 países europeos (Alemania, Bulgaria, España, Francia, Lituania, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa y Suecia) sobre la Declaración de la CMDT preparada por el GT-GADT-RDPT.

En la propuesta se apoya el enfoque general adoptado por el Presidente del GT-GADT-RDPT en el proyecto de trabajo de la Declaración de la CMDT y también se sugiere la inclusión de temas adicionales como la necesidad de crear soluciones sencillas y centradas en el ser humano, el desarrollo sostenible, y el imperativo político de no dejar a nadie atrás.

Durante el debate se presentaron tres propuestas concretas de nueva revisión:

• Argelia sugirió que se sustituyese la referencia a las "soluciones digitales ecológicas" por la expresión "soluciones digitales respetuosas con el medio ambiente" (en el párrafo 2);

• Arabia Saudita propuso que se sustituyese la expresión "enfoque pansocial" por "enfoque debidamente coordinado" (en el párrafo b);

• Estados Unidos sugirió que, respecto de las TIC y el medio ambiente, el texto debería centrarse en soluciones para el cambio climático y no simplemente en el impacto de las TIC sobre el cambio climático (en el párrafo b).

|  |
| --- |
| El GADT examinó las revisiones del proyecto de Declaración propuestas por varios países miembros de la Conferencia Europea de Administraciones de Correos y Telecomunicaciones (CEPT) en el Documento 28, junto con el texto adicional propuesto por Arabia Saudita, Argelia y Estados Unidos en la reunión, indicado anteriormente. El GADT convino en incluir las revisiones propuestas por los países de la CEPT (salvo las del punto d), Estados Unidos y Argelia. La revisión del proyecto de propuesta del GADT para la Declaración de la CMDT figura en el Documento DT/11.  El GADT convino en que el **Documento** [**DT/11**](https://www.itu.int/md/D18-TDAG29-211108-TD-0011/es) podría servir de base para que los miembros de la UIT elaborasen nuevas propuestas y perfeccionasen el texto durante los preparativos para la CMDT, en cuyo marco se ultimaría. |

Resolución 1 de la CMDT

Documento [25](https://www.itu.int/md/D18-TDAG29-C-0025/es)

Esta contribución de la Federación de Rusia contiene los proyectos de propuesta de revisión de la Resolución 1. El GT-GADT-RDPT examinó las Secciones 1 a 3 de la propuesta inicial de revisión de la Resolución 1 formulada por la Federación de Rusia en su reunión de junio de 2021; sin embargo, no se concluyó el examen por la falta de tiempo y la gran envergadura de los cambios propuestos. Algunas de las cuestiones que se procura abordar en la propuesta son la participación y contribución activas de los Relatores y Vicerrelatores de las Comisiones de Estudio del UIT-D, y las disposiciones relativas a la colaboración a distancia, que reflejan la experiencia del último ciclo de las Comisiones de Estudio del UIT-D y la experiencia de los demás Sectores de la UIT.

En el proyecto de propuesta también se suprimirían las disposiciones pertinentes de las Resoluciones 61, 81 y 86 de la CMDT a fin de racionalizar y fusionar esas Resoluciones con las de la PP (por ejemplo, la utilización de las seis lenguas oficiales en igualdad de condiciones y la terminología). En la contribución se reflejan los debates mantenidos y las aportaciones recibidas de la CEPT y la Comunidad Regional de Comunicaciones (CRC).

|  |
| --- |
| El GADT dio las gracias a la Federación de Rusia por sus esfuerzos y tomó nota del documento, que los Estados Miembros podrían tener en cuenta para preparar sus propuestas de revisión de la Resolución 1 en el periodo previo a la CMDT. |

Racionalización de las Resoluciones

Documento [27](https://www.itu.int/md/D18-TDAG29-C-0027/es)

Este documento es una contribución de la Federación de Rusia en el que se propone determinar en la próxima CMDT la lista de Resoluciones de esta Conferencia que podrían racionalizarse o suprimirse en la CMDT-22, si se introducen las disposiciones necesarias en las correspondientes Resoluciones de la Conferencia de Plenipotenciarios en el contexto de la PP-22.

Hubo un apoyo general para continuar la labor sobre la racionalización de las resoluciones en todos los Sectores de la UIT y entre ellos.

|  |
| --- |
| El GADT tomó nota del documento y observó que en él había elementos útiles de reflexión para la preparación por los Estados Miembros de sus propuestas individuales y para los preparativos regionales de la próxima CMDT y tras ella. El GADT dio las gracias a la Federación de Rusia por compartir sus opiniones en la contribución. |

Prioridades temáticas

Documento [31](https://www.itu.int/md/D18-TDAG29-C-0031/es)

El Presidente del GT-GADT-RDPT, Dr. Ahmad Sharafat, presentó una versión revisada de la propuesta de prioridades temáticas del UIT-D (CMDT) de acuerdo con los debates mantenidos en la sexta reunión del Grupo, celebrada el 30 de junio de 2021, que figura en el Documento TDAG‑WG-RDTP/53(Rev.1). Como se informó, las prioridades temáticas propuestas eran: 1) la conectividad (con inclusión de los elementos de ciberseguridad), 2) la transformación digital, 3) el entorno propicio, y 4) la movilización de recursos y la cooperación internacional. Las prioridades temáticas se comunicaron al Grupo de Trabajo sobre los Planes Estratégico y Operacional (GT-GADT-PEO) a fin de proporcionar orientaciones sobre la definición de los Objetivos del Plan de Acción del UIT-D, mediante la conversión de los componentes complementarios propuestos en "resultados" del nuevo proyecto de Plan de Acción. Las prioridades temáticas también eran pertinentes para la contribución del UIT-D al Plan Estratégico de la UIT y se incluyeron en ella.

|  |
| --- |
| El GADT tomó nota del Documento 31 y dio las gracias al Presidente del GT-GADT-RDPT y a todos los participantes en el Grupo por sus sustanciales esfuerzos y contribuciones a los resultados del Grupo. |

Documento [21](https://www.itu.int/md/D18-TDAG29-C-0021/es)

El Grupo Preparatorio de la APT para la CMDT-21, dirigido por el Dr. Sharafat, propuso que se retuviera el conjunto de cuatro prioridades temáticas del UIT-D. En esta propuesta se expresa el pleno apoyo de la APT al proyecto de propuesta presentado por el Presidente del GT-GADT-RDPT sin cambios.

|  |
| --- |
| El GADT tomó nota de las opiniones presentadas y dio las gracias a la APT por compartirlas en la contribución. |

Documento [26](https://www.itu.int/md/D18-TDAG29-C-0026/es)

En relación con el proyecto de propuesta presentado por el Presidente del GT-GADT-RDPT en que figuran cuatro prioridades temáticas, en esta contribución de la Federación de Rusia se propone la adición de una prioridad temática titulada "Fomento de confianza, credibilidad y seguridad en la utilización de las TIC" y la definición de un conjunto de cinco prioridades en total que se incluirían en el proyecto de Plan de Acción de la CMDT. La propuesta recibió el apoyo de países de la Región de la CEI, la Región de África y el Grupo Árabe.

|  |
| --- |
| El GADT tomó nota de las opiniones presentadas y dio las gracias a la Federación de Rusia por compartirlas en la contribución. |

Documento [29](https://www.itu.int/md/D18-TDAG29-C-0029/es)

Esta contribución multipartita sobre las prioridades temáticas preparadas por el GT-GADT-RDPT fue presentada por 11 países europeos miembros de la CEPT (Bulgaria, España, Francia, Lituania, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumania y Suecia) y se acordó en el marco de los preparativos de la Región de Europa para la CMDT.

La contribución respalda el conjunto de cuatro prioridades temáticas, a saber, 1) la conectividad, 2) la transformación digital, 3) el entorno propicio, y 4) la movilización de recursos y la cooperación internacional; y reconoce la importancia de la ciberseguridad en la labor del UIT-D, como parte de la prioridad temática 1 propuesta (conectividad). Además, en ella se señala que las principales cuestiones de ciberseguridad podrían abordarse en los resultados y productos del Plan de Acción de la CMDT y sentar una base sólida que permita llegar a un consenso en el periodo previo a la CMDT.

|  |
| --- |
| El GADT tomó nota de las opiniones presentadas y dio las gracias a los 11 países de la CEPT por compartirlas en la contribución. |

Documento [DT/3](https://www.itu.int/md/D18-TDAG29-211108-TD-0003/es)

En esta contribución se expone la opinión de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL) sobre el proyecto de trabajo relativo a las prioridades temáticas tras la última reunión del GT-GADT-RDPT. Esta contribución interamericana aborda las secciones entre corchetes, en las que se destaca la futura labor de la BDT para apoyar la adopción y asequibilidad de la banda ancha, y perfecciona la redacción de los componentes complementarios para que reflejen mejor la labor de la BDT y se centren en las necesidades de los países en desarrollo y los países menos adelantados. En la contribución se confirma el apoyo a las cuatro prioridades temáticas definidas en el proyecto de trabajo preparado por el Presidente del GT-GADT-RDPT ([Documento 31](https://www.itu.int/md/D18-TDAG29-C-0031/es)), a saber, 1) la conectividad (con inclusión de los elementos de ciberseguridad), 2) la transformación digital, 3) el entorno propicio, y 4) la movilización de recursos y la cooperación internacional.

|  |
| --- |
| El GADT tomó nota de las opiniones presentadas y dio las gracias a la CITEL por compartirlas en la contribución. |

Documento [DT/12(Rev.1)](https://www.itu.int/md/D18-TDAG29-211108-TD-0012/es)

En este documento, presentado por la Presidenta del GADT y basado en los amplios debates celebrados en el marco del punto 8.1 del orden del día (Preparativos para la CMDT), figura una recopilación de las propuestas y opiniones formuladas para revisar las prioridades temáticas del UIT-D. En concreto, la contribución se basó en la propuesta de prioridades temáticas del UIT-D presentada por el Presidente del GT-GADT-RDPT (Documento 31) y en ella se incorporan las revisiones sugeridas por la APT, la CEPT, la CRC y la CITEL (Documentos 21, 26, 29 y DT/3), así como el texto pertinente del Informe del GT-GADT-PEO en el que, entre otras cosas, se reflejaba la opinión de la Unión Africana de Telecomunicaciones (UAT) (Documento [TDAG-WG-SOP/14](https://www.itu.int/md/D18-TDAG27.SOP-C-0014/es)).

En resumen, tres regiones apoyaron la idea de que hubiera un conjunto de cuatro prioridades temáticas, a saber, 1) la conectividad, 2) la transformación digital, 3) el entorno propicio, y 4) la movilización de recursos y la cooperación internacional; y tres regiones se mostraron a favor de que hubiese cinco prioridades temáticas, a saber, 1) la conectividad, 2) la transformación digital, 3) el entorno propicio, 4) la movilización de recursos y la cooperación internacional, y 5) el fomento de confianza, credibilidad y seguridad en la utilización de las TIC. La CEPT, la APT y la CITEL manifestaron su apoyo por la primera opción y la CRC, la UAT y los Estados Árabes se mostraron a favor de la segunda. Los Miembros que se manifestaron a favor de que hubiese un conjunto de cuatro prioridades temáticas incluirían las cuestiones de ciberseguridad en la prioridad temática 1 sobre la conectividad.

|  |
| --- |
| El GADT convino en que el documento, modificado durante la sesión plenaria de clausura del GADT-21/2, podía servir de base para las futuras propuestas de los miembros y la labor de las organizaciones regionales de telecomunicaciones para preparar la CMDT. |

## 8.2 Informe sobre los trabajos del GT-GADT-PEO

Documento [18](https://www.itu.int/md/D18-TDAG29-C-0018/es)

En esta contribución de la Presidenta del GT-GADT-PEO y Vicepresidenta del GADT, Sra. Blanca González, se resume la labor llevada a cabo por el Grupo de Trabajo del GADT sobre los Planes Estratégico y Operacional (GT-GADT-PEO) entre julio de 2020 y octubre de 2021. En este periodo, el Grupo preparó un proyecto de Plan de Acción de la CMDT así como otras recomendaciones pertinentes para la contribución del UIT-D al Plan Estratégico de la UIT. El proyecto de Plan de Acción de la CMDT presentado por el Grupo se basa en los resultados de los debates del GT‑GADT‑RDPT en los que se definieron nuevas prioridades temáticas del UIT-D, y adopta un enfoque modular para dar cabida a los dos conjuntos alternativos de prioridades temáticas (los conjuntos de cuatro y cinco prioridades temáticas). En la propuesta también se destacan objetivos, resultados y productos, muchos de los cuales habían sido acordados por consenso por los participantes en el GT-GADT-PEO.

En relación con el continuo desacuerdo sobre la cuestión de si el GADT debía recomendar la opción de cuatro prioridades temáticas o la de cinco, la Presidenta del GT-GADT-PEO demostró la manera en que los siete objetivos propuestos por la UAT y sus resultados integran debidamente ambos conjuntos de (cuatro o cinco) prioridades temáticas.

Tras un amplio debate sobre la propuesta relativa al proyecto de Plan de Acción de la CMDT, un grupo de redacción informal dirigido por la Presidenta del GT-GADT-PEO recabó, recopiló y analizó las aportaciones para dicho proyecto y para la contribución del UIT-D al Plan Estratégico de la UIT. Este producto del GADT se pondrá a disposición del Grupo de Trabajo del Consejo sobre los Planes Estratégico y Financiero (GTC-PEF), que había estado coordinándose estrechamente con el GT‑GADT-PEO y el GADT. La revisión del proyecto de propuesta del GADT para el Plan de Acción de la CMDT figura en el Documento DT/13.

En relación con los resultados y productos, se deberá seguir trabajando para llegar a un acuerdo sobre la redacción que aún figura entre corchetes. Algunas de las principales cuestiones que deberán aclararse son la utilización de las referencias a la "economía digital" en lugar de utilizar "telecomunicaciones/TIC", así como la armonización de la terminología relativa a los países en desarrollo (incluidos los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y las economías en transición).

|  |
| --- |
| Reconociendo que se encomendó al GT-GADT-PEO que coordinase las aportaciones del GADT al Plan Estratégico de la UIT y que preparase un proyecto de Plan de Acción de la CMDT, el GADT tomó nota del informe y expresó su reconocimiento por el trabajo realizado y los resultados conseguidos por la Presidenta del GT-GADT-PEO, los Vicepresidentes y todos los participantes en el Grupo.  El GADT convino en que los resultados y productos enumerados en el documento, revisados en la reunión del GADT-21/2 y contenidos en el **Documento** [**DT/13**](https://www.itu.int/md/D18-TDAG29-211108-TD-0013/es), podrían servir de base para que los Miembros de la UIT y sus delegaciones elaborasen nuevas propuestas de revisión y perfeccionamiento del texto durante los preparativos para la CMDT. Los puntos resaltados en rojo se refieren a aquellos sobre los que no hay consenso y permanecerán entre corchetes para poder detectarlos como tal en todas las negociaciones y debates que se celebren en el periodo previo a la CMDT.  Los resultados y productos revisados se pondrán a disposición del Grupo de Trabajo del Consejo sobre los Planes Estratégico y Financiero (GTC-PEF), que se ha comprometido a reflejar adecuadamente el contenido en el nuevo Plan Estratégico de la UIT. Después de que se comunique el primer proyecto del nuevo Plan Estratégico de la UIT, que estará disponible en diciembre de 2021 para las reuniones de enero de 2022 del GTC-PEF, la BDT indicó que podría proporcionar un proyecto de Plan de Acción de la CMDT actualizado con los ajustes necesarios para adaptarse al marco del Plan Estratégico. |

Documento [DT/6](https://www.itu.int/md/D18-TDAG29-211108-TD-0006/es)

En este documento se reproduce el primer proyecto del Plan de Acción de la CMDT a fin de indicar cómo podría quedar el documento si se sigue el marco elaborado en el GT-GADT-PEO. En la propuesta se utiliza un formato simplificado y más específico, y se hace un mayor uso de las infografías. Este proyecto se ha sustituido por la versión revisada preparada durante la reunión del GADT-21/2, que figura en el **Documento** [**DT/13**](https://www.itu.int/md/D18-TDAG29-211108-TD-0013/es).

El Presidente del GTC-PEF, Sr. Frederic Sauvage, hizo énfasis en la manera en que la labor emprendida por el GADT sobre las prioridades temáticas había servido de inspiración para revisar las metas estratégicas de la Unión. También explicó cómo se reflejarían las contribuciones del UIT‑D a la Estrategia en el nuevo marco.

|  |
| --- |
| El GADT tomó nota del documento y manifestó su apoyo a la estructura simplificada propuesta para el proyecto de Plan de Acción de la CMDT y al mayor uso de infografías. |

Documento [23](https://www.itu.int/md/D18-TDAG29-C-0023/es)

En este documento de la APT se expone la visión de Asia-Pacífico para el Sector de Desarrollo de la UIT, que propone los siguientes pilares:

1) se centra en la reducción de la brecha en materia de telecomunicaciones/TIC entre los países en desarrollo y los países desarrollados;

2) apoya la celebración de una CMDT exitosa con productos y objetivos claros;

3) se centra en los resultados; y

4) sigue reforzando el funcionamiento eficiente, transparente y responsable de la BDT.

|  |
| --- |
| El GADT tomó nota con satisfacción de las opiniones presentadas y dio las gracias a la APT por su contribución. |

## 8.3 Informe a la CMDT sobre las actividades del GADT (con arreglo a la Resolución 24 (Rev. Dubái, 2014))

Documento [16](https://www.itu.int/md/D18-TDAG29-C-0016/es)

Este informe contiene un resumen detallado del trabajo realizado por el Grupo Asesor de Desarrollo de las Telecomunicaciones (GADT) durante el periodo 2018-2021, en particular las reuniones, los asuntos asignados al GADT en la Resolución 24 (Rev. Dubái, 2014) de la CMDT, y las actividades de coordinación y colaboración entre sectores, a excepción del informe sobre la reunión del GADT-21/2, cuyos resultados se añadirán a su debido momento; los ulteriores comentarios de los miembros sobre el Informe final del periodo completo se someterán a la CMDT.

Tras el debate sobre el informe y las aclaraciones aportadas por la Secretaría, el GADT acordó que, en el gráfico del informe en el que se resume el desglose de participantes por género en todas sus reuniones, los que no hubiesen seleccionado la categoría de hombres o mujeres al crear su cuenta se clasificarían en una categoría titulada "No indicado".

|  |
| --- |
| El GADT tomó nota del informe. La Presidenta del GADT reconoció el destacado apoyo y compromiso de la Directora de la BDT, los Vicepresidentes del GADT, la Secretaría de la BDT y todos los participantes.  El GADT convino en que se actualizaría el proyecto de Informe con arreglo a la solicitud de los participantes en la reunión a fin de reflejar los debates celebrados y las decisiones adoptadas en la reunión del GADT-21/2. Los miembros tendrán la posibilidad de formular observaciones por correspondencia en un plazo de dos semanas contadas desde su publicación. Al final de este periodo, el informe se considerará refrendado y se someterá como contribución a la CMDT. |

# 9 Actividades de las Comisiones de Estudio

Documento [5(Rev.3)](https://www.itu.int/md/D18-TDAG29-C-0005/es)

Este informe es una actualización del Documento [TDAG-21/8](https://www.itu.int/md/D18-TDAG28-C-0008/es) sobre las actividades realizadas por la Comisión de Estudio 1 durante el séptimo periodo de estudios que se amplió como consecuencia de haber aplazado la CMDT hasta junio de 2022. En el informe se proporciona información útil sobre los resultados, los productos anuales, las estadísticas relativas a la participación y las contribuciones, y la relación entre las Cuestiones de la CE 1 y la CE 2 y con otros Sectores.

Con arreglo a la decisión adoptada por el GADT en su 28ª reunión, en octubre de 2021 se celebraron varias reuniones adicionales de la Comisión de Estudio 1, principalmente para perfeccionar el mandato de las Cuestiones de estudio. En el Documento [DT/4](https://www.itu.int/md/D18-TDAG29-211108-TD-0004/es) figuran las decisiones adoptadas sobre los mandatos revisados.

|  |
| --- |
| El GADT tomó nota con satisfacción del informe, y reconoció la importante y exhaustiva labor realizada por los Miembros del UIT-D, con el apoyo del personal de la BDT y los coordinadores, y dirigida por la Presidenta de la Comisión de Estudio 1 del UIT-D, Sra. Regina Fleur Assoumou Bessou con profesionalidad, equidad y tenacidad. |

Documento [6(Rev.1)](https://www.itu.int/md/D18-TDAG29-C-0006/es)

Este informe es una actualización del informe presentado al GADT en la última reunión (Revisión 1 del Documento [TDAG-21/9](https://www.itu.int/md/D18-TDAG28-C-0009/es)) sobre las actividades realizadas por la Comisión de Estudio 2 durante el séptimo periodo de estudios que se amplió como consecuencia de haber aplazado la CMDT hasta junio de 2022. En el informe se proporciona información útil sobre los resultados, los productos anuales, las estadísticas relativas a la participación y las contribuciones, y la relación entre las Cuestiones de la CE 1 y la CE 2 y con otros Sectores.

Con arreglo a la decisión adoptada por el GADT en su 28ª reunión, en octubre de 2021 se celebraron varias reuniones adicionales de la Comisión de Estudio 2, principalmente con miras a lograr un consenso sobre el mandato revisado de las Cuestiones de estudio. En la sección pertinente del informe que figura en el Documento [DT/5](https://www.itu.int/md/D18-TDAG29-211108-TD-0005/es) se exponen las decisiones sobre los mandatos revisados.

|  |
| --- |
| El GADT tomó nota con satisfacción del informe, y reconoció la importante y exhaustiva labor realizada por los Miembros del UIT-D, con el apoyo del personal de la BDT y los coordinadores, y dirigida por el Presidente de la Comisión de Estudio 2 del UIT-D, Dr. Ahmad Reza Sharafat, con profesionalidad, equidad y tenacidad. |

Documentos [DT/4(Rev.1)](https://www.itu.int/md/D18-TDAG29-211108-TD-0004/es) y DT/5

Según la decisión adoptada por el GADT en su 28ª reunión, se celebró una serie adicional de reuniones de la Comisión de Estudio 1 del 11 al 15 de octubre de 2021, principalmente para perfeccionar los mandatos de las Cuestiones de estudio revisadas que se presentaron a fin de informar al GADT sobre la opinión de las Comisiones de Estudio, y que se incluyeron en las posibles propuestas contenidas en el Documento [TDAG-21/10](https://www.itu.int/md/D18-TDAG28-C-0010/es) (Punto 2).

En las reuniones de octubre, la Comisión de Estudio 1 llegó a un consenso sobre el mandato revisado de sus siete Cuestiones. Los mandatos acordados figuran en este documento. Las marcas de revisión indican los cambios entre los mandatos aprobados por la CMDT-17 y los mandatos revisados acordados por la CE 1 en sus reuniones de octubre de 2021.

Los proyectos de mandato propuestos para las Cuestiones de estudio de la CE 1 dieron lugar a un amplio debate. Muchas delegaciones opinaron que la labor de revisión de la Resolución 2 y de perfeccionamiento de los mandatos debía continuar en el periodo previo a la CMDT y durante esta, sobre la base del proyecto de propuesta actual, que podía utilizarse como punto de partida para las negociaciones entre los Estados Miembros.

|  |
| --- |
| El GADT tomó nota de que el mandato revisado de las Cuestiones de la Comisión de Estudio 1 fue acordado por dicha Comisión en sus sesiones plenarias de octubre de 2021.  Reconociendo que todas las Cuestiones de estudio se ultimarían en la CMDT, y de conformidad con el Artículo 19 de la Resolución 1 (Rev. Buenos Aires, 2017) de la CMDT, el GADT recomendó que las revisiones de los mandatos se utilizasen como texto de base de las nuevas propuestas sobre las Cuestiones de estudio que presentasen los miembros en el periodo previo a la CMDT y durante esta.  El GADT también convino en que si la próxima CMDT se aplazaba considerablemente de manera que no tuviese lugar antes de la Conferencia de Plenipotenciarios de 2022, los mandatos revisados se considerarían adoptados por el GADT y la BDT los distribuiría a los miembros para su aprobación de conformidad con el Artículo 20 de la Resolución 1 (Rev. Buenos Aires, 2017) de la CMDT. |

Documento [DT/5](https://www.itu.int/md/D18-TDAG29-211108-TD-0005/es)

Según la decisión adoptada por el GADT en su 28ª reunión, se celebró una serie adicional de reuniones de la Comisión de Estudio 2 del 18 al 22 de octubre de 2021, principalmente para perfeccionar los mandatos de las Cuestiones que se presentaron en las posibles propuestas contenidas en el Documento [TDAG-21/10](https://www.itu.int/md/D18-TDAG28-C-0010/es) (punto 2).

En las últimas reuniones de la Comisión de Estudio, se llegó a un consenso sobre el mandato revisado de las siete Cuestiones de la Comisión de Estudio 2. Los mandatos acordados figuran en este documento. Las marcas de revisión indican los cambios entre los mandatos aprobados por la CMDT-17 y los mandatos revisados acordados por la CE 2 en sus reuniones de octubre de 2021.

Los proyectos de mandato propuestos para las Cuestiones de estudio de la CE 1 dieron lugar a un amplio debate. Muchas delegaciones opinaron que la labor de revisión de la Resolución 2 y de perfeccionamiento de los mandatos debía continuar en el periodo previo a la CMDT y durante esta, sobre la base del proyecto de propuesta actual, que podía utilizarse como punto de partida para las negociaciones entre los Estados Miembros.

|  |
| --- |
| El GADT tomó nota de que el mandato revisado de las Cuestiones de la Comisión de Estudio 2 fue acordado por dicha Comisión en sus sesiones plenarias de octubre de 2021.  Reconociendo que todas las Cuestiones de estudio se ultimarían en la CMDT, y de conformidad con el Artículo 19 de la Resolución 1 (Rev. Buenos Aires, 2017) de la CMDT, el GADT recomendó que las revisiones de los mandatos se utilizasen como texto de base de las nuevas propuestas sobre las Cuestiones de estudio que presentasen los miembros en el periodo previo a la CMDT y durante esta.  El GADT también convino en que si la próxima CMDT se aplazaba considerablemente de manera que no tuviese lugar antes de la Conferencia de Plenipotenciarios de 2022, los mandatos revisados se considerarían adoptados por el GADT y la BDT los distribuiría a los miembros para su aprobación de conformidad con el Artículo 20 de la Resolución 1 (Rev. Buenos Aires, 2017) de la CMDT. |

Documento [30](https://www.itu.int/md/D18-TDAG29-C-0030/es)

En esta contribución, Estados Unidos propuso una nueva Cuestión de estudio titulada "Estrategias para fomentar la adopción de las tecnologías y servicios de banda ancha y mejorar las competencias digitales, en particular de las poblaciones vulnerables" con miras a su adopción en la próxima CMDT para el periodo de estudios 2022-2025.

En el debate sobre la nueva Cuestión de la Comisión de Estudio propuesta, varias delegaciones reconocieron la importancia del tema. La propuesta recibió el apoyo de Canadá, Indonesia y el Miembro de Sector Intel, y se debatió sobre la cuestión de si sería más idóneo abordar la adopción de la banda ancha y las competencias digitales en una Cuestión independiente o integrar estos temas en una o varias Cuestiones existentes, pero no se llegó a ninguna conclusión al respecto.

|  |
| --- |
| El GADT tomó nota de la propuesta incluida en el Documento 30 y dio las gracias a Estados Unidos por compartir su opinión en la contribución. |

# 10 Colaboración con los demás Sectores

Documento [9](https://www.itu.int/md/D18-TDAG29-C-0009/es)

En este documento se presenta un informe sobre la marcha de los trabajos del Grupo de Coordinación Intersectorial (GCIS) acerca de asuntos de interés mutuo, en el que se destacan las conclusiones de su última reunión, celebrada de manera virtual el 1 de septiembre de 2021. En la última reunión del GADT, se pidió al GCIS que nombrase a coordinadores de los miembros para cada uno de los dos temas que se estaban abordando en el Grupo (cambio climático y accesibilidad). El nombramiento de los coordinadores tendrá lugar en la próxima reunión del GCIS de febrero de 2022.

La Secretaría proporcionó información adicional en respuesta a las preguntas formuladas por los miembros sobre la coordinación existente entre el Grupo Especial de Coordinación Intersectorial (GE-CIS), un grupo especial interno de la Secretaría, y el GCIS. Los Miembros también examinaron la posibilidad de probar la traducción automática de los documentos del UIT-D con miras a mejorar la accesibilidad de las personas con necesidades específicas en las reuniones virtuales. También se invitó a los miembros a que aportasen contribuciones sobre la revisión de la Resolución 191 de la PP al GTC-PEF.

|  |
| --- |
| El GADT tomó nota con satisfacción del informe y dio las gracias al Presidente del GCIS, Dr. Fabio Bigi, por su excelente liderazgo. |

# 11 Asuntos relacionados con los miembros, las Asociaciones y el sector privado

Documento [4](https://www.itu.int/md/D18-TDAG29-C-0004/es)

En este informe se hace un balance de las asociaciones y las actividades de movilización de recursos llevadas a cabo entre el 1 de abril y el 30 de septiembre de 2021, y se presentan propuestas concretas de actividades futuras. El documento se basa en el informe presentado al GADT en su 28ª reunión de mayo de 2021, y en él se describen las acciones y resultados clave de la BDT, por ejemplo, la mejora del material de divulgación, la adopción de medidas para apoyar la Coalición Digital Partner2Connect y la colaboración con los organismos de las Naciones Unidas.

La BDT proseguirá sus esfuerzos para afianzar las asociaciones existentes, atraer a nuevos asociados diferentes y obtener más recursos para financiar proyectos de gran repercusión y escala a fin de implementar con éxito los proyectos actuales iniciados en la CMDT-17, así como los programas y las iniciativas regionales de la próxima CMDT en los planos mundial, regional y nacional. Además, se seguirán intensificando las sinergias entre los proyectos, la movilización de recursos y las asociaciones.

|  |
| --- |
| El GADT tomó nota del informe y expresó su agradecimiento por la labor que la BDT estaba llevando a cabo para conseguir nuevos asociados y aumentar los recursos financieros. |

Documento [8(Rev.1)](https://www.itu.int/md/D18-TDAG29-C-0008/es)

En este documento se proporciona una visión general de la evolución de la composición del UIT-D y los correspondientes objetivos, estrategias y medidas emprendidas para reforzar dicha composición, de conformidad con los resultados de la CMDT-17 y la PP-18, y se destaca el incremento positivo del número de miembros en el último año. En octubre de 2021, el UIT-D tenía 314 Miembros de Sector en total, frente a los 295 registrados a finales de diciembre de 2020. En el mismo periodo, el número de Instituciones Académicas pasó de 163 a 178. Los delegados valoraron la importante labor emprendida para que aumentase el número de miembros y asociados.

El Sr. Bocar Ba (Consejo de Telecomunicaciones de SAMENA), Presidente del Grupo Asesor de la Industria sobre Desarrollo y los Directores de Reglamentación del Sector Privado (IAGDI-CRO) creado en virtud de la Resolución 71 (Rev. Buenos Aires, 2017) de la CMDT, expresó su agradecimiento por la labor llevada a cabo por la Directora y la Secretaría de la BDT para estrechar la colaboración con el sector privado.

La Secretaría instó a los Estados Miembros a que alentasen a las entidades locales del sector privado a adherirse al UIT-D y aprovechar sus ventajas como plataforma mundial para seguir fomentando las agendas para el desarrollo.

|  |
| --- |
| El GADT tomó nota con satisfacción del informe y expresó su reconocimiento por la labor de la BDT para aumentar el número de Miembros del UIT-D y por las importantes iniciativas en que participaron miembros del sector privado e instituciones académicas, así como por el IAGDI‑CRO, sus contribuciones y su Presidente. |

# 12 Informe del Presidente del Grupo sobre Iniciativas de Capacitación (GIC)

Documento [10](https://www.itu.int/md/D18-TDAG29-C-0010/es)

Este informe ofrece una visión general del trabajo realizado por el Grupo sobre Iniciativas de Capacitación (GIC), en particular la publicación de la Guía para la evaluación de las competencias digitales y la elaboración de un glosario de términos sobre el desarrollo de capacidades. En el informe figura una serie de recomendaciones, como el refuerzo de la capacidad de los Centros de Excelencia (CoE) de la UIT para impartir cursos de formación en línea a través de la plataforma Academia de la UIT y para transformar el contenido existente en material didáctico en línea.

En el informe también se proporciona información actualizada sobre el estudio de viabilidad relativo a la creación de un instituto de formación de la UIT, que se presentó al Consejo en su última reunión y sobre el que la Secretaría de la UIT presentará sus propias recomendaciones en la próxima reunión del Consejo. El Grupo también se refirió al examen estratégico en curso de los CoE, sobre el que aún se están celebrando consultas con diversos organismos, incluido el GIC.

|  |
| --- |
| El GADT tomó nota con satisfacción del informe y espera recibir los resultados del examen estratégico de los Centros de Excelencia antes de la CMDT. El GADT también está a la espera de las recomendaciones finales sobre el estudio de viabilidad relativo a la creación de un instituto de formación de la UIT. |

# 13 Proyectos del UIT-D

Documento [7](https://www.itu.int/md/D18-TDAG29-C-0007/es)

Este informe proporciona una sinopsis de la labor emprendida por la BDT para crear y llevar a cabo proyectos en sus seis regiones. El 15 de septiembre de 2021, la cartera de proyectos de la UIT contaba con 77 proyectos en curso, valorados en 93,9 millones de francos suizos (CHF), y un saldo de 25,9 millones CHF que aún no se había asignado. En el informe también se presentaron las medidas adoptadas por la BDT para reforzar las prácticas de gestión de proyectos en la UIT en 2021. El documento se presentó inicialmente al GADT en su última reunión y desde entonces se ha actualizado con novedades.

Los delegados manifestaron su agradecimiento por la continua labor de la BDT en la esfera de la creación de proyectos. También pidieron a la Secretaría que:

• se organizasen sesiones informativas sobre proyectos emblemáticos como PRIDA en las futuras reuniones de las Comisiones de Estudio del UIT-D;

• se organizasen sesiones informativas para el Grupo Africano sobre los proyectos de la UIT, en particular sobre cuestiones relacionadas con la definición, financiación y supervisión de los proyectos de la UIT;

• se ayudase a las organizaciones regionales a supervisar la puesta en práctica de las iniciativas regionales de la UIT.

Las delegaciones de Australia y Japón anunciaron que seguirían apoyando los proyectos de la UIT aportando financiación a la iniciativa mundial Connect2Recover así como a otros proyectos en la esfera de las infraestructuras digitales resilientes y el desarrollo de capacidades en la Región de Asia-Pacífico tras la pandemia.

|  |
| --- |
| El GADT tomó nota del informe y expresó su reconocimiento por la labor emprendida por la BDT para implementar proyectos nuevos y existentes, en particular el aumento de los recursos financieros destinados a tal efecto y las innovaciones en materia de formación y supervisión. |

# 14 Contribución a los trabajos del Grupo de Expertos sobre el Reglamento de las Telecomunicaciones Internacionales (GE-RTI)

Documento [3](https://www.itu.int/md/D18-TDAG29-C-0003/es)

En este informe se describen los principales resultados de la quinta reunión del Grupo de Expertos sobre el Reglamento de las Telecomunicaciones Internacionales (GE-RTI), organizada del 30 de septiembre al 1 de octubre de 2021, en concreto el plan de trabajo del GE-RTI, las diversas opiniones expresadas por los Miembros durante la reunión y las propuestas sobre las próximas etapas.

El GE-RTI comenzó la revisión del proyecto de Informe final al Consejo de 2022 y, en general, acordó su estructura. Sobre la base del plan de trabajo, se espera que el GE-RTI termine el Informe final al Consejo en su sexta reunión, que se celebrará del 19 al 20 de enero de 2022.

|  |
| --- |
| El GADT tomó nota con satisfacción del documento. |

# 15 Medidas y principios para la interpretación y la traducción en la UIT

Documento [20(Rev.1)](https://www.itu.int/md/D18-TDAG29-C-0020/es)

En este documento se destacan las actualizaciones necesarias de las medidas y los principios que rigen la interpretación y la traducción en el UIT-D, según se indica en la Sección III del [Documento C14/INF/4](https://www.itu.int/md/S14-CL-INF-0004/es) de la reunión de 2014 del Consejo, que se reproduce en el Anexo 1.

En su décima reunión de octubre de 2020, el Grupo de estudio y evaluación de procedimientos de traducción acordó que era necesario revisar las medidas y los principios en vigor habida cuenta de la evolución que se había producido desde 2014. Este grupo propuso un plan de acción con miras a presentar medidas y principios revisados para la interpretación y la traducción a la reunión de 2022 del GTC-LANG.

Tras debatir sobre el tema, se acordó suprimir la referencia a la Resolución 165 de la PP en las secciones sobre las Reuniones Preparatorias Regionales (RPR) y las Reuniones Interregionales (RIR). Respecto de la nota al pie de la página 9 del documento, se aceptó la propuesta de modificación de la parte relativa al plazo para presentar solicitudes de interpretación y el resto del texto se mantuvo en su versión inicial porque no hubo consenso para aceptar los cambios propuestos.

|  |
| --- |
| El GADT adoptó el documento con la enmienda acordada en la sesión plenaria de clausura del GADT-21/2. |

# 16 Calendario de eventos del UIT-D

Documento [11](https://www.itu.int/md/D18-TDAG29-C-0011/es)

En este documento se presenta el calendario de los eventos del UIT-D previstos para los años 2022, 2023 y 2024, aunque la mayoría de eventos con sus correspondientes fechas se indican solo en 2022. La información relativa a los años 2023 y 2024 es preliminar en esta etapa temprana.

|  |
| --- |
| El GADT tomó nota de la información presentada y reconoció que podrían aportarse modificaciones adicionales al proyecto de calendario de eventos del UIT-D, por ejemplo, el posible aplazamiento del Simposio Mundial para Organismos Reguladores (GSR) hasta después de la PP-22 y de las próximas reuniones de las Comisiones de Estudio, que por ahora se prevé que tengan lugar inmediatamente después de la PP. Los delegados también pidieron a la Secretaría que examinase la posibilidad de programar los eventos del UIT-D por turnos rotativos para facilitar la participación de los miembros de la UIT situados en diferentes regiones y zonas horarias.  Debido al desmantelamiento del edificio de Varembé a partir de 2023 y al proyecto del nuevo edificio, las salas de reuniones de la Sede de la UIT no estarán disponibles a partir de ese año. El GADT señaló que los miembros interesados en acoger eventos del UIT-D durante ese periodo de transición debían ponerse en contacto con la Secretaría. |

# 17 Otros asuntos

Documento [24](https://www.itu.int/md/D18-TDAG29-C-0024/es)

Este documento contiene una declaración de coordinación del Grupo de Trabajo 5D del UIT-R en la que se invita a formular comentarios sobre el proyecto preliminar de la nueva edición del Manual sobre tendencias mundiales de las Telecomunicaciones Móviles Internacionales (IMT), en el que se suministra información como los requisitos de servicio, las tendencias en las aplicaciones, las características de los sistemas, el espectro, aspectos reglamentarios, directrices para la evolución y la migración, y la evolución de la red troncal.

|  |
| --- |
| El GADT tomó nota de la declaración de coordinación, su importancia y pertinencia para el Sector del UIT-D y dio las gracias al UIT-R por la información. |

Documento [DT/7](https://www.itu.int/md/D18-TDAG29-211108-TD-0007/es)

Este documento contiene una declaración de coordinación recibida del Grupo Asesor de Normalización de las Telecomunicaciones (GANT) para informar acerca de la creación de un nuevo grupo *ad hoc* del GANT sobre gobernanza y gestión de reuniones electrónicas. Este grupo *ad hoc* tiene el objetivo de determinar un conjunto inicial de cuestiones que constituirán la base de futuros estudios para tratar de manera detallada la gobernanza y la gestión de las reuniones por medios electrónicos. En el documento figura el mandato del grupo junto con una lista de documentos de referencia pertinentes.

|  |
| --- |
| El GADT tomó nota de la declaración de coordinación y su pertinencia para el Sector del UIT-D, concretamente en vista de la próxima CMDT, y dio las gracias al UIT-T por la información. |

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_